

ACUERDO DE SERVICIOS DE MARKETING

Este acuerdo es entre Socio (el servicio de marketing) y el contratista identificado abajo.

1. SERVICIOS

Socio presta servicios de marketing como investigación de demanda, configuración de campañas, contenido, apoyo de seguimiento e informes. Socio no realiza trabajos de construcción.

2. TARIFAS FIJAS

Todos los precios son mensuales, únicos o fijos por depósito verificado, según la orden seleccionada. Ninguna tarifa se calcula como porcentaje de un contrato de construcción.

3. MOMENTO DE FACTURACIÓN

Cuando una orden usa una tarifa por depósito, Socio factura solo después de que el contratista presenta confirmación por escrito de que el depósito del cliente entró a su cuenta bancaria, incluyendo una captura de pantalla del depósito o un extracto bancario. Socio nunca recibe ni controla fondos del cliente.

4. CANCELACIÓN

El servicio es mes a mes salvo que una orden diga otra cosa. Cualquiera puede cancelar antes del próximo período. No existe permanencia forzosa. Las tarifas ya ganadas siguen pendientes.

5. LÍMITE DE CONSTRUCCIÓN

Socio no solicita, negocia ni obtiene contratos de mejoras para el hogar. El contratista es la única parte del contrato de construcción. El contratista controla precios, estimados, aceptación del cliente, ejecución, licencias, seguros y garantías.

6. LEY APLICABLE

Este acuerdo se rige por las leyes del Estado de Nueva York. El fuero para cualquier disputa es el condado de Kings o de Nueva York, a elección de Socio.

7. LIMITACIÓN

La responsabilidad total de Socio bajo este acuerdo se limita a las tarifas pagadas por el contratista en los tres meses anteriores. Socio no responde por lucro cesante, contratos perdidos ni daños consecuentes.

Representante de Socio / Fecha

Contratista / empresa / Fecha